

Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental
Dirección de Contraloría Social
Departamento de Capacitación a Municipios

REQUISITOS PARA ACREDITACIÓN DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

Documentación que deberá entregar a la Dirección de Contraloría Social en Original (Para cotejo) y Copia para **acreditarse** como **integrante** del **Comité de Contraloría Social**.

1. Original y Copia de **Acta de Asamblea** o **Acta de Ratificación de Cargo** mediante Asamblea Comunitaria, donde se describa la elección o reelección, y **original y copia de la lista de asistencia de los que en ella intervinieron**, agregando sellos y firmas al margen y/o calce.
2. **Copia de Identificación Oficial:** Credencial para votar, vigente, cartilla del servicio militar o constancia de origen y vecindad con fotografía (en caso de que el domicilio de su credencial de elector sea distinto al de su municipio).
3. Una **fotografía** tamaño infantil a Color (reciente).
4. **Carta del Contralor Social** dirigida a la Contraloría (Hoja Simple), en la cual **declare bajo protesta de decir verdad**, cumplir con lo dispuesto en el Artículo 10 de los Lineamientos emitidos en materia de contraloría social.
5. Carta o **Constancia** (Hoja Membretada) emitida por la Autoridad Municipal dirigida a la Contraloría, haciendo constar que los contralores sociales **no desempeñan cargo, empleo o comisión** en el gobierno municipal; y en los términos que establece el formato distribuido por esta dependencia.

(En base a los Lineamientos vigentes para la Integración, Funcionamiento y Promoción de la Contraloría Social en el Estado de Oaxaca).